

CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE MAYO DE 2024.

**NIVEL SALARIAL C1
GRUPO DE PLAZAS 34. TÉCNICO ESPECIALISTA I. MEDIOS DE AUDIOVISUALES
(L030062-L050107-L140046-L200090)**

LISTA DEFINITIVA DE OPOSITORES APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN

Una vez transcurrido el plazo de reclamación previsto en la relación provisional de aprobados de la fase de oposición del grupo de plazas 34 del concurso-oposición de promoción interna para provisión de puestos de trabajo vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Laboral, convocado por Resolución de 3 de mayo de 2024, este Tribunal ha acordado:

Primero.- Aprobar definitivamente en la fase de oposición a los siguientes aspirantes:

APellidos y Nombre	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	FASE DE OPOSICIÓN*
CABANILLAS GONZALEZ, SERGIO	36,73	36,00	63,51
BECERRA ACEDO, ENRIQUE	31,84	37,00	61,14
FRUTOS GUTIERREZ, CARLOS DE	30,07	37,00	59,90
HERNANDEZ FERNANDEZ, JUAN JOSE	27,48	38,00	59,14
RODRIGUEZ PARRONDO, CARLOS	26,39	38,00	58,38
RODRIGUEZ DE LUCAS, GERMAN	25,44	38,00	57,71
HERVAS GARCIA, ENRIQUE	20,41	40,00	56,29
LAMAS DE LUCAS, JUAN GABRIEL	21,63	37,00	53,99

*Media ponderada de las calificaciones obtenidas, correspondiendo al 40 por 100 del primero y el 60 por 100 al segundo.

Segundo.- Los interesados que ha superado la fase de oposición disponen de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, para presentar los documentos que contengan los méritos a valorar en la fase de concurso. Estos documentos, salvo que sean expedidos de oficio por la Universidad Politécnica de Madrid, se presentarán a través de la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, de Madrid), o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante escrito dirigido a la Presidenta del Tribunal Calificador

Madrid, 12 de diciembre de 2024

VºBº
LA PRESIDENTA
Laura de Bustos Arroyo

LA SECRETARIA
Ana Francisco Martínez

Url De Verificación	Estado	Fecha y hora
https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6537-6747-4373N3458F6961	Firmado	12/12/2024 08:47:52
Firmado Por Laura de Bustos Arroyo - TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN I Ana Francisco Martínez	Firmado	12/12/2024 07:01:13
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	